

Castro Olañeta, Isabel, Sonia Tell, Elida Tudesco y Carlos Crouzeilles. 2006. *Actas del Cabildo Eclesiástico Obispado del Tucumán con sede en Santiago del Estero (1681-1699)*. Córdoba, Ferreira Editor, 279 pp.

Este libro, tal como anticipa su presentación, resulta un valioso aporte para los estudios de historia social, económica y eclesiástica del Tucumán Colonial. Su mérito, en gran parte, se debe a que pone a disposición de los investigadores la serie de Actas del Cabildo Eclesiástico del Obispado del Tucumán, documenta un importante segmento del gobierno diocesano así como sus vínculos con los distintos actores de la antigua gobernación tucumana.

Resultado de un trabajo de relevamiento, transcripción e investigación llevado a cabo por integrantes del Programa de Historia Regional Andina Área de Historia CIFYL-UNC, dirigido por Silvia Palomeque, este tomo viene a completar la serie de Actas iniciada en el primer volumen, correspondiente al período 1592-1667¹.

Este conjunto de Actas, pertenecientes a las sesiones capitulares de los años 1681-1699, es acompañado por tres documentos complementarios y por dos artículos encargados de interpretar y contextualizar el conjunto documental de la última etapa de la sede diocesana en Santiago del Estero, antes de su traslado a Córdoba en 1699. De esta forma, este volumen publica prácticamente en su totalidad la memoria documental del Cabildo Eclesiástico del Tucumán, con sede en Santiago del Estero, conformándose en una valiosa fuente que permite acercarnos a la historia de la Iglesia y a procesos más generales del Tucumán en una secuencia de larga duración.

A diferencia del tomo anterior la publicación de esta serie de Actas, así como los documentos originales anexos, no sigue un criterio de transcripción paleográfica “modernizada”, al contar con los documentos originales los autores han optado por una transcripción literal de la ortografía y puntuación. La presentación de este tipo de decisiones, así como el análisis de las características de la documentación transcrita son trabajados por Sonia Tell

¹ Reseñadas en la revista *Andes* 17: 441- 443 (2006).

e Isabel Castro Olañeta en el artículo que abre el volumen, donde se ofrece un primer acercamiento al corpus documental.

Ambas autoras presentan, en un segundo texto, uno de los múltiples análisis interpretativos que habilita la fuente documental. Se trata de un estudio sobre los ingresos eclesiásticos del Obispado y de las relaciones entre los distintos protagonistas que batallan por su distribución. El Cabildo eclesiástico, en tanto órgano que centralizaba el manejo de la riqueza de la diócesis, se ocupaba de la administración de la iglesia catedral y de la recaudación, contabilidad y distribución de rentas del obispado (Crouzeilles 2006). Dicho Cabildo se presenta como un espacio clave para acercarse a las confrontaciones por el ejercicio del poder al interior de la Iglesia. Siguiendo estas desavenencias, Tell y Olañeta se dedican a revisar las tensiones entre el poder diocesano y la Compañía de Jesús -a partir de la disputa por el cobro del diezmo-, y a recorrer las negociaciones que involucran a los oficiales de las reales cajas, nexos entre la sede episcopal y la Corona. Otro de los aspectos abordados por las autoras nos traslada a un conflicto, a nivel regional y en las últimas décadas del siglo XVII, entre Santiago del Estero y Córdoba por el traslado de la sede episcopal. Las posibilidades de aportar recursos y de participar en la masa decimal de la diócesis, aspectos trabajados en el artículo, nos remiten a dos jurisdicciones que, desde el punto de vista económico, presentan marcadas diferencias, y que terminarán impulsando el traslado de la Sede a Córdoba.

Por su parte, los tres documentos complementarios que se reeditan con este libro permiten contextualizar las Actas dentro de la historia de la Iglesia del Tucumán. Se trata de dos versiones de la historia de los obispos del Tucumán, abarcando una el gobierno del último obispo del período colonial. El tercer documento es la versión en castellano de la Bula emitida en 1570 por el Papa Pío V, y el decreto de erección de la diócesis del Tucumán. De esta forma, la obra nos permite estudiar el proceso de conformación de la Iglesia en el Tucumán desde épocas tempranas, y analizar las dinámicas propias que adquirieron ciertos debates y desplazamientos de poder -entre Clero secular y regular, por ejemplo- en función de las particularidades locales.

La publicación de este corpus documental brinda posibilidades para la investigación de la historia de la Iglesia, la historia social y económica, así como para la historia cultural. Nos acerca a las relaciones entre el Obispado del Tucumán, el Estado colonial, la sociedad civil y sus vinculaciones con las órdenes religiosas.

Dentro del amplio juego de lecturas que ofrecen estas fuentes se pueden rastrear distintas problemáticas, se puede observar la conformación y

consolidación de las estructuras eclesíásticas y los conflictos suscitados en torno al obispado del Tucumán a lo largo de casi 100 años de historia.

DOLORS ESTRUCH*

BIBLIOGRAFIA CITADA

Crouzeilles, C.

2006. Intervenciones de la sede metropolitana de Charcas sobre la sede sufragánea del Tucumán (Siglo XVII). Ponencia presentada en la 1era Jornada de Historia de la Iglesia en el NOA. Salta.

Palomeque, S. (dir)

2005. *Actas del Cabildo Eclesiástico. Obispado del Tucumán con sede en Santiago del Estero, 1592-1667*. Córdoba, Ferreyra Editor.

Zacca, I.

2006. Actas del Cabildo Eclesiástico. Obispado del Tucumán con sede en Santiago del Estero. *Andes 17*: 441-443. Salta, CEPIHA-Facultad de Humanidades.

* Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Etnohistoria. E-mail: estruchd@datafull.com